

**R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS.**

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "INMOBILIARIA AMYLOA C. A."

1.—Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, el 17 de Mayo de 1.972, ante el Notario Segundo del Cantón, doctor Jorge Jara Grau, se constituyó la compañía denominada INMOBILIARIA AMYLOA C. A. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Agosto de 1.972, de fojas 10.591 a 10.630, número 1.750 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 11.065 del Repertorio.

2.—Comparecieron al otorgamiento de la escritura pública de constitución de la compañía INMOBILIARIA AMYLOA C. A., las siguientes personas: Ing. Cosme Ottati Raffone; Sra. Maria Manuela Alomia Pesantes de Ottati; don Carlos Alvarez Cucalón; don Jorge Pérez Pesantes; Carlos Vergara Camacho y, el doctor Angel Duarte Valverde. Todos ecuatorianos, mayores de edad y por sus propios derechos.

3.—La compañía se denomina INMOBILIARIA AMYLOA C. A., y su plazo de duración es de 50 años.

4.—El domicilio de la Compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.—La compañía tiene por objeto: "La administración y la compra y venta de bienes inmuebles. En la realización de sus objetivos sociales, la compañía podrá celebrar contratos de compraventa, arrendamiento, permuta, anticresis, mutuo, prenda e hipoteca y todos los demás actos, contratos, convenciones, y negocios, en general, de los permitidos por las leyes ecuatorianas y que se relacionaren directa o indirectamente con las citadas finalidades".

6.—El capital de la compañía es de DOSCIENTOS MIL SUCRES, representado por, doscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una.

7.—Las acciones que forman el capital social, han sido totalmente suscritas, y pagadas en la forma siguiente: El Ingeniero Cosme Ottati Raffone, suscribe 196 acciones nominativas de \$1.000,00 cada una y transfiere en calidad de aporte para la formación del capital social de la compañía y

9.—La escritura pública que contiene la constitución de la compañía anónima INMOBILIARIA AMYLOA C. A., fue aprobada mediante Resolución No. 1842 expedida el 18 de Julio de 1.972 por el señor doctor Alfonso Trujillo Bustamante, Intendente de Compañía de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de Agosto de 1.972, de fojas 10.587 a 10.590, número 1.749 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 11.064 del repertorio.

nominativa de \$1.000,00 cada una, y en pago de las mismas han depositado cada uno la cantidad de \$1.000,00 en cuenta especial para el objeto, en La Previsora Banco Nacional de Crédito de Guayaquil, según consta en certificado que se acompaña a la escritura.

El Ingeniero Cosme Ottati Raffone, transfiere a favor de la Compañía Anónima INMOBILIARIA AMYLOA C. A. el bien inmueble consistente en el solar No. 8 de la manzana No. 5 de la Urbanización "Los Celbos", que tiene los siguientes linderos y medidas: por el Norte, la Lotización Manashí que con 20 metros lineales; por el Sur, la avenida Tercera de la Urbanización "Los Celbos" con 24 metros lineales y dos centímetros lineales; por el Este, el solar número 9, con sesenta metros lineales; y, por

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 18 de Agosto de 1.972.

Abg. Marcelo Santos Vera,
SECRETARIO

el Oeste, el solar número siete, con 45 metros lineales y cincuenta y cuatro centímetros lineales. La superficie total del terreno es de 1.055 metros cuadrados y 50 decímetros cuadrados. Lo hace acompañando de su cónyuge señora María Manuela Alomia de Ottati, en razón de ser los titula-